



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

Osorno,
PERMISO MUNICIPAL N° 78 /

10 SEP 2015

VISTOS:

La solicitud presentada por el interesado, la providencia y el visto bueno correspondiente;

La Ordenanza Municipal, por concesiones, permisos y servicios vigentes para el presente año N°99;

El Decreto N° 366 de delegación de firma en el Secretario Municipal de fecha 06.02.92;

Lo dispuesto en la Ley N°19.925;

El Decreto Alcaldicio N°7862 de fecha 25.08.2015;

El Ord. N°413 de 26.08.2015 del Superintendencia de Electricidad y Combustibles;

La Resolución Sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Décima Región de Los Lagos; y

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONCEDE PERMISO A : CLUB DEPORTIVO JUVENIL POLLOICO

PERSONA RESPONSABLE : VICTOR COTALES HUENCHULLANCA
CARGO : PRESIDENTE
RUT : 13.735.066-1
DOMICILIO : POLLOICO S/N

PARA QUE LLEVEN A EFECTO : FONDA

LUGAR : SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS. KM 10, RUTA 215

FECHA : 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

HORARIO : 17 (DESDE LAS 17.00 HRS), 18 Y 19 (DIAS COMPLETOS) DE SEPTIEMBRE DE 2015

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO Y DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SANITARIA DE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD REGIÓN DE LOS LAGOS Y LA LEY N° 19.419 QUE REGULA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TABACO.

SERA DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : EXENTO LEY N°19.418-20.500 P.J. N° 44-F

SE AUTORIZA LO SIGUIENTE : EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YJUR.sjae.
Folio: 552410



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

*Partes
Archivado
Of. Partes 15
21.08.15*

Osorno,

SOLICITUD DE FONDA N° **09**

AL : SR. ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio de la presente solicito a usted lo siguiente:

Permiso para llevar a efecto:

FONDA BENEFICIO OTRA ACTIVIDAD

DURANTE LOS DIAS 17 18 19

LUGAR DE FUNCIONAMIENTO **Polloico 1
SEDE SOCIAL JUNTA DE VEKINOS K17 10**

NOMBRE LOCATARIO Y/U ORGANIZACIÓN **CLUB DEPORTIVO JUVENIL Polloico**

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL **Victor Cotales Huencullaanca**

CARGO **PRESIDENTE**

R.U.T. **13.735.066-1**

DOMICILIO **Polloico s/n.**

TELEFONO **68173271**

PERSONALIDAD JURIDICA N° **44-F** / *al día*

FIRMA

I. MUNICIPALIDAD OSORNO
OFICINA DE PARTES
FECHA DE RECEPCION **9586**
FOLIO **21 AGO 2015**
INGRESADO
REBAJADO **55 2470**
FOTOCOPIADO

e.

Polloico 21 de agosto 2015

CLUB DEPORTIVO JUVENIL POLLOICO

Personalidad jurídica n° 44-f

SR.JAIME BERTIN

Alcalde Ilustre Municipalidad de Osorno

Presente:

✓ Al día

17 al 19
Conjuntamente con saludarle afectuosamente y desearle a usted y al distinguido municipio que representa, nos dirigimos por intermedio de este documento, con el motivo de solicitar permiso para realizar una fiesta bailable con venta de bebidas alcohólicas para el día ~~18~~ y 19 de septiembre del 2015 a partir de las 00:00 del 18 hasta las 05 am del 20 de septiembre. Lo cual se realizara en la sede social de nuestro sector perteneciente a la junta de vecinos n°13 de polloico 1.

El motivo de esta fiesta es recaudar fondos para nuestro club para solventar todos los gastos de todo un año, sin otro particular y esperando que nuestra solicitud tenga una favorable acogida se despiden atentamente de usted.

CLUB DEPORTIVO JUVENIL POLLOICO

Personalidad jurídica n° 44-f

Víctor Cotaes Huenchullanca

13.735.066-1

PRESIDENTE



ANDREA ROMERO
Andrea Romero Quisel

15.008.594-2

SECRETARIA



10 SEP 2015

OF. DE PARTES RECEPCION

**FORMULARIO DE REGISTRO Y DECLARACION DE FUNCIONAMIENTO DE
INSTALACIONES PROVISIONALES DE ALIMENTOS CON INSPECCION PREVIA**

(Nota: completar con letra tipo imprenta - presentar en triplicado)

1.- Identificación del evento: "FIESTAS PATRIAS - 2015"

Dirección: SEDE Polloico s/n (SEDE SOCIAL Polloico 1) Comuna: Osorno

Fecha de la actividad: Entre el: 17 10 2015 y el 19 10 2015

2.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO

CLUB DEPORTIVO JUVENIL Polloico RUT: 75.959.420-7

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL

RUTA 215 POYE HUE K 10 Polloico s/n COMUNA: Osorno

DOMICILIO (calle, número, población, sector)

Victor GENARO COTALES HUENCHULLANCA RUT: 13.735.066-1

NOMBRE COMPLETO REPRESENTANTE LEGAL

Teléfono fijo: 08173271 Teléfono móvil: Fax: Correo electrónico: COTALES @ LIVE . CL

3.- IDENTIFICACION DE LA INSTALACION PROVISIONAL

Detalle de rubros y/o preparados de alimentos que se solicitan y declaran (marcar con una X):

Expendio Elaboración Consumo en el lugar

Consumo al Paso Otro fin:

Tipo de instalación (marcar con una X):

Local establecido Kiosco Carro Caseta

Otro (indicar):

4.- RESULTADO DE LA INSPECCION PREVIA (Uso Exclusivo Autoridad Sanitaria)

Instalación CUMPLE requisitos sanitarios para el(los) rubro(s) declarados.....: Sí No

Instalación CUMPLE requisitos sanitarios para funcionar CON OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

Nombre y Firma del Fiscalizador Autoridad Sanitaria

5.- DECLARACION DE COMPROMISO:

EL SOLICITANTE EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD DECLARA CONOCER Y CUMPLIR CABALMENTE CON LAS EXIGENCIAS SANITARIAS DISPUESTAS PARA LA ACTIVIDAD PROVISIONAL

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL OSORNO

FIRMA Y TIMBRE DE LA MUNICIPALIDAD (si corresponde)

OSORNO - PERS. JURIDICA N° 4416 FUNDADO 21-09-1967

FIRMA Y TIMBRE ENTIDAD ORGANIZADORA Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL SOLICITANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL

IMPORTANTE:

1. El presente trámite administrativo NO CONSTITUYE RESOLUCION SANITARIA, NI otorga VALIDEZ a cualquier incumplimiento a las disposiciones sanitarias. La actividad deberá en todo momento cumplir con los requisitos establecidos en el REGLAMENTO SANITARIO DE LOS ALIMENTOS y sus modificaciones (D.S. N° 977/1996). En el caso de los PUESTOS (KIOSCOS, CARROS O CASETAS), éstos sólo podrán funcionar cumpliendo lo estipulado en el D.S. N° 214 / 2005 del Ministerio de Salud, que modificó el Reglamento Sanitario de los Alimentos.
2. El incumplimiento a las exigencias sanitarias podrá ser causal de CLAUSURA INMEDIATA de la actividad, sin perjuicio de instruirse el SUMARIO SANITARIO correspondiente.
3. LOS REQUISITOS PODRÁN SER FISCALIZADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA PREVIO AL INICIO DE LA ACTIVIDAD Y/O DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA.

NOTIFICACION DE GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 21

Sr.(a)

CLUB DEPORTIVO JUVENIL POLLOICO

RUT: 75.959.420-7

POLLOICO S/N OSORNO REGION LOS LAGOS

Representante Legal

VICTOR GENARO COTALES HUENCHULLANCA

RUT: 13.735.066-1

Folio [007]: 546177

Moneda: PESOS

Se notifica a Ud. el siguiente Giro, el que puede ser pagado en cualquier Banco o Institución Financiera autorizada hasta el último día del mes de la Fecha de Reliquidación.

Giro Emitido por:

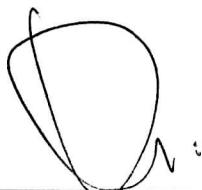
-Tasa General IVA

Fecha Notificación: 10/09/2015 Hora: 12:53

Lugar de Notificación: Oficina del Servicio de Impuestos Internos

Notificación: PERSONAL

En la persona de 75.959.420-7 CLUB DEPORTIVO JUVENIL POLLOICO



Nombre y Firma del Contribuyente
Representante Legal o Persona Adulta



Nombre Firma y Timbre del Funcionario



GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 21

Sr.(a)

CLUB DEPORTIVO JUVENIL POLLOICO

RUT: 75.959.420-7

POLLOICO S/N OSORNO REGION LOS LAGOS

Representante Legal

VICTOR GENARO COTALES HUENCHULLANCA

RUT: 13.735.066-1

Moneda: PESOS

Folio [007]: 546177

801	Tipo de Formulario de Giro	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento Legal del Impuesto	115	Periodo Tributario	815	Fecha de Reliquidación
	21		75.959.420-7		12/10/2015		09/2015		10/09/2015

001	Razón Social o Apellido Paterno	002	Apellido Materno	005	Nombres
	CLUB DEPORTIVO JUVENIL POLLOICO				

006	Dirección	008	Comuna
	POLLOICO S/N		OSORNO

Glosa	
Tasación por fonda km. 10 Osorno sede Social Polloico 1 días 17 al 19/09/2015 monto \$ 22.277	

Código de Unidad Emisora	918	10201
RUT Fiscalizador	303	9.722.607-5
RUT Girador	130	9.722.607-5
Año - Número Liquidación	900	
Plan de Fiscalización	151	REG10

Número Formulario Origen	020	2102
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	10/09/2015
Discriminante de Recargos	500	888

Monto Interés	931	0
Monto Multa	932	0

Condonación		
% Condonación Interés	881	0
Monto Condonación Interés	891	0
% Condonación Multa	882	0
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	0
Número Resolución	922	
Vigencia Porcentaje Condonación	915	

Detalle de Impuesto o Multas a Pagar			
Tasa General IVA	175	22.277	(+)
Total Giro	091	22.277	(=)
Reajuste (IPC)	092	0	(+)
Interés y Multa	093	0	(+)
Condonación SII	795	0	(-)
Total a Pagar	094	22.277	(=)
EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN DEBE EFECTUARSE HASTA EL 12/10/2015. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR O DETENER COBRO JUDICIAL			

Firma y Timbre del Cajero

Ejemplar Contribuyente

GIRO EMITIDO POR EL SII

FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CÓDIGO DE BARRA

CODIGO

SECTOR 308

LEY 17.336 SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

FOLIO CORRELATIVO N° 5010

:[SCD]: LICENCIA PARA EJECUCION PUBLICA DE OBRAS MUSICALES EN FONDAS, RAMADAS, CANTINAS Y DEMAS INSTALACIONES SIMILARES QUE FUNCIONAN DURANTE LA CELEBRACION DE FIESTAS NACIONALES, REGIONALES, RODEOS U OTROS EVENTOS ANALOGOS

La Sociedad Chilena del Derecho de Autor en su calidad de entidad de gestión colectiva de derechos de ejecución pública a que se refiere el Título V de la Ley N° 17.336, en adelante "SCD", domiciliada en calle Condell N° 346, Providencia, Santiago, R.U.T.: 71.387.800 - 6, autoriza en forma no exclusiva a quien explota el local o recinto que más abajo se indica para difundir públicamente las obras y/o fonogramas de su repertorio, como simple amenización, bajo las condiciones y dentro de los límites establecidos al reverso de este documento.

1.- INDIVIDUALIZACION

LOCAL O RECINTO: Fondo Social Polloico DIRECCION: Polloico - Camino a Reyesma Osorno

NOMBRE USUARIO: Club Repertorio Juvenil Polloico (Vieja Catedral Huendlunca - 13.735.066-1) TELEFONO: 68 173271 R.U.T.: 75.959-4207

ORIGINAL: USUARIO

2.- TARIFA APLICABLE POR CADA DIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES QUE EXPENDEN BEBIDAS Y ALIMENTOS EN RECINTOS CON O SIN BAILES

	C/BAILE	S/BAILE	C/FONOG.	S/FONOG.	DIAS DE FUNCIONAMIENTO	TOTAL A PAGAR
<input checked="" type="checkbox"/> Hasta 100 m2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	del <u>18</u> al <u>18</u> <u>01</u>	<u>12530</u>
<input type="checkbox"/> Sobre 100 m2 y hasta 300 m2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	del ___ al ___	
<input type="checkbox"/> Sobre 300 m2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	del ___ al ___	

El usuario paga en este acto la cantidad de \$ 12530, correspondiente a los derechos de ejecución pública

por la festividad de Fiestas Patrias

DERECHO DE AUTOR \$ 8.353

DERECHO CONEXO \$ 4.176

TOTAL \$ 12530

de SCD 15
Angelica E. Ramirez Rivas
CANCELADO
FIRMA SUPERVISOR O REPRESENTANTE
NOMBRE: Angelica Ramirez